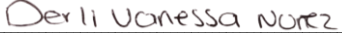


 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50					
			VERSIÓN: 4					
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		PÁGINA : 1 DE 1					
GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA: 07/11/2024						
ÁREA Y/O SERVICIO:		PAI		UNIDAD:		Salud Publica-Pic		
No. DE CONTRATO: 4156-2025		PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: SANDRA MIREYA SANCHEZ			1	05	2025	31	5	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DERLI VANESSA NUÑEZ MEDINA		DOCUMENTO:		1019040989				
OBJETO DEL CONTRATO:		TÉCNICO 1						
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%								
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS						
1. Diligenciamiento adecuado y con calidad del formato SIS 150 de la estrategia extramural (registro diario de vacunados), previa verificación del antecedente vacunal (físico/digital) de la población encontrada durante la ejecución de las tácticas de la modalidad extramural.		1. Se garantizó el registro en los formatos establecidos, incluida la verificación del antecedente vacunal en la modalidad extramural.						
2. Diligenciamiento adecuado de consentimientos informados biológico VPH y COVID19, carné de vacunación niño/as, y antecedente vacunal		2. Se realizó diligenciamiento de los consentimientos informados, de acuerdo con la asignación realizada para la ejecución de las jornadas programadas.						
3. Realizar diligenciamiento del control diario (dos veces al día) de temperatura en los refrigeradores que almacenen vacuna a cargo del equipo extramural o centro de acopio.		3. Se realiza control de temperatura de las neveras de la modalidad extramural de acuerdo con la asignación realizada por el profesional extramural.						
4. Realizar programación diaria de las rutas para optimizar los recorridos, de las diferentes tácticas de vacunación extramural y asegurar el agendamiento diario para estrategia de "Vacunación Sin Barreras" para la táctica seguimientos, bajo la supervisión del profesional de estrategias.		4. De acuerdo con la asignación, se realizan los recorridos programados para la búsqueda de la población agendada.						
5. Garantizar la custodia, almacenamiento, transporte y condiciones óptima de la cadena de frío de los biológicos e insumos del PAI		5. Se realiza diligenciamiento de kárdex de acuerdo con lo entregado por el profesional extramural para las acciones diarias programadas, así como la custodia y conservación de los biológicos, insumos y dispositivos médicos del PAI.						
6. Diligenciar y mantener actualizados los kárdex de inmunobiológicos y dispositivos médicos del PAI		6. Se realiza diligenciamiento diario de los kárdex de acuerdo con lo despachado por el profesional extramural, de acuerdo con la microplaneación diaria.						
7. Asistencia a las reuniones institucionales, así como las convocadas por el nivel central.		7. Se realiza asistencia a la reunión PAI extramural del mes						
8. Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred.		8. Se realiza el desarrollo de actividades de acuerdo con los lineamientos establecidos en el convenio PS-PIC						
OBSERVACIONES:								
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) 2.701.063 DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL SESENTA Y TRES								
 DERLI VANESSA NUÑEZ MEDINA CC 1019040989				Fecha : 31/05/2025 Firma de recibido supervisor:  SANDRA MIREYA SANCHEZ Coordinadora PS-PIC				
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.								



